



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5



Fecha:	Bucaramanga, 28 de Abril 2021		
Hora de inicio:	06:00 p.m. horas	Hora finalización	06:30 p.m. horas
Lugar:	Oficina Regional de Aseguramiento en Salud No. 5		

ACTA No. 021 – RASES – GADFI – 2.26

QUE TRATA DE AVALAR LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN REALIZADA POR EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN **PN RASES No 5 SA MC 005 2021** QUE TIENE POR OBJETO LA “**SUMINISTRO DE IMPLANTE COCLEAR BILATERAL MAS REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO A USUARIO DE LA POLICIA NACIONAL –UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE DE SANTANDER, CON DIAGNÓSTICO DE HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL BILATERAL, GRUPO 2**”.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar:
Verificación y Recomendación para la adjudicación del proceso **PN RASES No 5 SA MC 005 2021**.
5. Compromisos

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes.

En la Jefatura de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5 el día 28-04-2021 siendo las 06:00 p.m. se reunieron el Jefe encargado de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5, el Líder del grupo de Contratos; los integrantes del Comité de Adquisiciones, el Comité Evaluador asignado para el proceso **PN RASES No 5 SA MC 005 2021** y el suscrito Analista de Contratos con el fin de avalar la recomendación de adjudicación realizada por el comité evaluador del mencionado proceso de contratación.

2. Lectura del acta anterior.

No aplica

3. Verificación de los compromisos.

No aplica

4. Temas a tratar:

4.1 Que el día 16 de Abril 2021 a las 05:00 p.m. se realizó el cierre del presente proceso de contratación el cual se realizó en dos (02) grupos, presentando oferta únicamente la siguiente entidad para el grupo 2 Cúcuta: **SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA DE CUCUTA SA**, dando traslado a los diferentes comités nombrados dentro del proceso bajo Resolución No. 101 del 29/03/2021, con el fin de verificar las condiciones de la propuesta allegada.

4.2 Una vez presentadas las evaluaciones de los Comités Jurídico, Técnico y Económico, el Comité de Adquisiciones avaló estos resultados que fueron publicados junto con el Acta de verificación de

las evaluaciones en la página Web www.contratos.gov.co - Secop II de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, en donde se obtuvo el siguiente resultado:

SUMINISTRO DE IMPLANTE COCLEAR BILATERAL MAS REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO A USUARIO DE LA POLICIA NACIONAL –UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE DE SANTANDER, CON DIAGNÓSTICO DE HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL BILATERAL, GRUPO 2.

GRUPO 02: SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA DE CUCUTA SA			
COMITE	JURIDICO	CUMPLE	N/A
	TECNICO	CUMPLE	400 puntos
	ECONOMICO	CUMPLE	500 puntos
	TOTAL		900 puntos

4.3 Que habiendo dado traslado a los encargados de realizar la verificación jurídica, técnica y económica, y en cumplimiento al Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo al cronograma establecido en el Secop II, fue publicada el Acta de verificación de las evaluaciones en la página del Secop II el día 23 de Abril 2021, concediendo al (los) oferente (s) un plazo de **tres (03) días hábiles** para que durante este término los oferentes presentaran observaciones a ésta acta de verificación.

4.4 Que surtido el anterior trámite y una vez vencido el plazo para presentar observaciones al acta de verificación de las evaluaciones efectuadas por el comité jurídico, técnico y económico, No se recibieron observaciones a la misma; por lo que el Comité de Adquisiciones y el Comité Evaluador Jurídico, Técnico y Económico procede a:

4.5 RECOMENDAR LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA – PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD NUMERO **PN RASES No 5 SA MC 005 2021** Y PONER A CONSIDERACIÓN DE LA SEÑORA JEFE ENCARGADA DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5, A LA SIGUIENTE ENTIDAD, ASÍ:

4.6 Adjudicar el proceso de contratación **PN RASES No 5 SA MC 005 2021**, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE IMPLANTE COCLEAR BILATERAL MAS REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO A USUARIO DE LA POLICIA NACIONAL –UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE DE SANTANDER, CON DIAGNÓSTICO DE HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL BILATERAL, GRUPO 2", por el valor de **NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$92.700.000)**, a la entidad **SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA DE CUCUTA SA**, identificada con el NIT. **901.191.362-4** cuyo Representante Legal es el señor **MAYRON DARIO AREVALO QUINTERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **88.279.563** expedida en **Ocaña, Norte de Santander**, con un plazo de ejecución de 45 días calendario. Dicho plazo iniciará a partir de la aprobación de la Garantía Única de cumplimiento que ampara el contrato suscrito y entrega de la carta de iniciación de ejecución del contrato al contratista. Lo anterior, de acuerdo con el resultado obtenido en la sumatoria de los puntajes de las evaluaciones emitidas por los comités evaluadores en las cuales consta que la entidad **SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA DE CUCUTA SA**, quedó habilitada para el proceso y obtuvo el siguiente puntaje:

GRUPO 02: SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA DE CUCUTA SA			
COMITE	JURIDICO	CUMPLE	N/A
	TECNICO	CUMPLE	400 puntos
	ECONOMICO	CUMPLE	500 puntos
	TOTAL		900 puntos

De igual forma, teniendo en cuenta que para el grupo No 1, no se recibieron propuestas, se recomienda la declaratoria de desierto, conforme a lo señalado en el pliego de condiciones

4.7 Atendiendo la Recomendación hecha por el Comité de Adquisiciones, la suscrita Jefe encargada de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5, la acepta y determina que se proceda a realizar la respectiva Resolución de Adjudicación y Minuta del Contrato con la siguiente entidad:

1. **SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA DE CUCUTA SA**, identificada con el NIT. 901.191.362-4 cuyo Representante Legal es el señor MAYRON DARIO AREVALO QUINTERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.279.563 expedida en Ocaña, Norte de Santander, adjudicar el proceso **PN RASES No 5 SA MC 005 2021**, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE IMPLANTE COCLEAR BILATERAL MAS REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO A USUARIO DE LA POLICIA NACIONAL –UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE DE SANTANDER, CON DIAGNÓSTICO DE HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL BILATERAL, GRUPO 2", por el valor de **NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$92.700.000)**, con un plazo de ejecución de 45 días calendario. Dicho plazo iniciará a partir de la aprobación de la Garantía Única de cumplimiento que ampara el contrato suscrito y entrega de la carta de iniciación de ejecución del contrato al contratista.
2. **Respecto del grupo No 1, se deberá declarar desierto en atención a que no fue posible su adjudicación al No haberse recibido propuestas para el mismo**

5. COMPROMISOS: NO APLICA

CONVOCATORIA: NO APLICA


CT. ERIK GABRIEL RAMOS MARZOLA
Líder Grupo Contratos


IT. JOHN JAIRO ACOSTA CELY
Analista Grupo Contratos


CT. JAVIER ORLANDO MARTINEZ CARDENAS
Jefe Grupo Administrativo


Mayor VIVIANA PATRICIA MENDIVELSO DUARTE
Jefe (E) Regional de Aseguramiento en Salud No. 5

Elaborado por: IT. JOHN JAIRO ACOSTA CELY 
Analista Grupo Contratos
Revisó: CT. ERIK GABRIEL RAMOS MARZOLA 
Líder Grupo Contratos
Revisó y Avaló: PS-16 JENNY FERNANDA CACERES VILLABONA 
Abogado RASES No. 5
Vo. Bo. CT. JAVIER ORLANDO MARTINEZ CARDENAS
Jefe Administrativo
Fecha elaboración: 28-04-2021
Ubicación: C:\Users\john.acosta\Desktop\INFORMACION ACOSTA\CONTRATOS 2021\IMPLANTE COCLEAR.

"HUMANISMO Y CALIDAD, CAMINO A LA EXCELENCIA EN LA SANIDAD POLICIAL"
Avenida 61 No. 10-200 Real de Minas
Teléfono: 6447295 Ext. 7235
contratossanidadsantander@hotmail.com
www.policia.gov.co/disan



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5



Fecha:	Bucaramanga, 28 de Abril 2021	
Hora de inicio:	06:00 p.m. horas	Hora finalización 06:30 p.m. horas
Lugar:	Oficina Jefatura Regional de Aseguramiento en Salud No. 5	

ACTA No. 021 - RASES - GADFI - 2.26

QUE TRATA DE AVALAR LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN REALIZADA POR EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PN RASES No 5 SA MC 005 2021.

ASISTENTES					
GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	CEDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO
COMITE ADQUISICIONES					
CT.	MARITZA LUBELLY BALAGUERA PARA	Jefe de Aseguramiento en Salud No. 5	maritza.balaguera@sa.gov.co	1016003502	6411113
CT.	JAVIER ORLANDO MARTINEZ CARDENAS	Jefe Área Administrativa Regional de Aseguramiento en Salud No. 5	javier.martinez@sa.gov.co	88205147	32147084
IT.	MIYER ANGEL GOMEZ DELGADO	Responsable de Planeación Regional de Aseguramiento en Salud No.5	miyer.gomez@sa.gov.co	00220017	3017321789
COMITES EVALUADORES					
PS-16	JENNY FERNANDA CACERES VILLABONA	COMITÉ JURIDICO	jenny.caceres@sa.gov.co	10086007	6877295
CPS04	EDINSON CASTILLO GONZALEZ		edinson.castillo@sa.gov.co	130873724	3212413127

ACTA No. 021 RASES - GADFI - 2.26 QUE TRATA DEL AVAL Y RECOMENDACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO PI RASES No 5 SA MC 005 2021.

CPS-4.	ISABEL MILENA RANGEL SANCHEZ	COMITÉ ECONOMICO	Isabel. Rangel	63498320	3167638823	
Audióloga	ANA MILENA MONCADA RODRIGUEZ	COMITÉ TECNICO	M. leu Moncada	1090421415	3115355785	
Fonoaudióloga	ROSALIA SANABRIA AREVALO		Rosalio Sanabria	1090391120	322396741	

Av. 61 No 10-200 Real de Minas
Teléfono(s) 8447295 Ext. 7235
contratosanidadsantander@hotmail.com
www.policia.gov.co